

Facultad de Comunicación e Información
Comunicación Audiovisual
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Historia del Cine

COMA 4038 (3 Créditos)

ESIN 4038

PLAZU-3238N

Segundo Semestre 2021-22

Viernes 9am-11:50am

Curso Presencial

Prof. Alfredo E. Rivas

alfredo.rivas@upr.edu

Descripción del Curso:

Este curso propone el medio cinematográfico como objeto de estudio, en una reflexión que utiliza como eje principal la línea histórica. La propuesta incluye moverse a través del desarrollo del cine observando puntos sobresalientes en la constitución de géneros cinematográficos, surgimiento de autores significativos, y aparición de eventos que dieron forma al aparato industrial y artístico del medio. El curso también busca poner el cine en una perspectiva particular donde se contextualiza su desarrollo como forma de expresión artística y como articulación empresarial. De forma complementaria intentamos vincular esta trayectoria con los correspondientes modelos de acercamiento teórico que nutren la apreciación espectral y enriquecen la aportación intelectual de la audiencia en el proceso de significación.

Libros de texto:

Cook, David (1996), **A History of Narrative Film** (3rd ed.), New York, W.W. Norton & Co.

Bordwell, David, & Thompson, Kristin (2010), **Film History: An Introduction** (3rd edition), New York, McGraw Hill.

Objetivos:

- Familiarizar al estudiante con la historia del cine, poniendo énfasis en los movimientos cinematográficos históricos principales vinculados concretamente a un contexto histórico-cultural.
- Identificar cuestionamientos y críticas sobre desarrollo histórico, tratando de adoptar diversas perspectivas epistemológicas sobre la producción simbólica, de manera que el estudiante desarrolle estrategias de aplicación teórica, análisis e investigación.

- Enfrentar al estudiante a los principales escritos y posturas que configuran esta historia, así como la constitución de figuras y/o autores sobresalientes desde donde se pueden a su vez hacer lecturas sobre problemáticas políticas e ideológicas en torno a las narrativas particulares que sobresalen en los relatos cinematográficos.

Bosquejo del curso:

Enero 21

De la fotografía al cine

Introducción al curso. Desarrollo de la tecnología y estética fotográfica. La paradoja del cine como espejo de lo real y frontera de la imaginación.

Textos esenciales:

Cortos de Thomas A. Edison

Cortos de los hermanos Lumiere

Proyección: **The Gold Rush** (Chaplin, 1925)

Enero 28

Méliès y el desarrollo de una industria

Georges Méliès y el desarrollo de un cine de ficción. De la novedad a la narrativa.

Desarrollo de un lenguaje: Edwin S. Porter. La maquinaria del cine.

Textos esenciales:

El viaje a la luna (Méliès, 1902)

The Great Train Robbery (Porter, 1903)

The Lonely Villa (Griffith, 1909)

Proyección: **Steamboat Bill, Jr.** (Reisner, 1928), **Fantomas in the Shadow of the Guillotine** (Feullide, 1913)

Febrero 4

D.W. Griffith & co.

Griffith como arquitecto del lenguaje cinematográfico moderno. Surgimiento de nuevos autores del cine silente: Chaplin, Fairbanks y Von Stroheim.

Textos esenciales;

Birth of a Nation (Griffith, 1915)

Intolerance (Griffith, 1916)

The Thief of Bagdad (Walsh, 1924)

The Gold Rush (Chaplin, 1925)

Greed (Stroheim, 1924)

Proyección: **The Black Pirate** (Parker, 1926)

Febrero 11

El expresionismo alemán

La estética cinematográfica como proyecto de representación. Desde Caligari hasta el Kammerspielfilm.

Textos esenciales:

El Gabinete del Dr. Caligari (Wiene, 1920)

Nosferatu (Murnau, 1922)
Metrópolis (Lang, 1927)
The Last Laugh (Murnau, 1924)
Proyección: **Pandora's Box** (Pabst, 1929)

Febrero 18

Cine Soviético

El *montage* como una herramienta política. Sergei Eisenstein y la aproximación dialéctica.

Textos esenciales:

El Acorazado Potemkin (Eisenstein, 1925)

Octubre (Eisenstein, 1927)

Febrero 25

La transición al cine sonoro

Desarrollos tecnológicos del cine con sonido sincronizado. De la comedia silente de Chaplin y Keaton a la comedia hablada de los hermanos Marx.

Textos esenciales:

Steamboat Bill, Jr. (Reisner, 1928)

Steamboat Willie (Iwerks & Disney, 1928)

City Lights (Chaplin, 1931)

The Great Dictator (Chaplin, 1940)

Proyección: **Duck Soup** (McCarey, 1933)

Marzo 4

Examen parcial

Marzo 11

Cine Clásico de Hollywood

La formulación de géneros cinematográficos. Expansión del sistema de estudio. Códigos de censura.

Textos esenciales:

The Bride of Frankenstein (Whale, 1935)

The Public Enemy (Wellman, 1931)

Murder, My Sweet (Dmytryk, 1944)

Stagecoach (Ford, 1939)

Proyección: **Dracula** (Browning, 1931)

Marzo 18

Cine clásico de Hollywood II: la época de los grandes autores.

Figuras importantes aparecen en el panorama. El director como argumento empresarial.

¿Quién es Orson Welles?

Citizen Kane (Welles, 1941)

The Magnificent Ambersons (Welles, 1942)

Rebecca (Hitchcock, 1940)

The Wizard of Oz (Fleming, 1939)

Proyección: **The Searchers** (Ford, 1956)

Marzo 25

El Neorealismo Italiano

De vuelta a la realidad. Cine como argumento político.

Ossessione (Visconti, 1943)

El Ladrón de Bicicletas (Vittorio De Sica, 1948)

Proyección: **Roma, citta aperta** (Rosellini, 1945)

La otra Italia

Quiebre con el pasado, insatisfacción con el presente.

La Strada (Fellini, 1954)

Las Noches de Cabiria (Fellini, 1957)

8 ½ (Fellini, 1963)

Los Cuentos de Canterbury (Pasolini, 1972)

El Eclipse (Antonioni, 1962)

Abril 1

La Nueva Ola Francesa

La realidad desde una ventana. Reinención del cine como política de autoría.

Breathless (Godard, 1960)

Hiroshima Mon Amour (Resnais, 1959)

Weekend (Godard, 1967)

A Band of Outsiders (Godard, 1964)

Jules et Jim (Truffaut, 1962)

Proyección: **Los 400 Golpes** (Truffaut, 1959)

Otras nuevas olas y otros autores

Das Neue Kino: nuevas miradas desde Alemania. El cine de Europa Oriental.

The American Friend (Wenders, 1977)

Ali, Fear Eats the Soul (Fassbinder, 1974)

Knife on the Water (Polanski, 1962)

Proyección: **Aguirre, the Wrath of God** (Herzog, 1972)

Abril 8

Alfred Hitchcock y Luis Buñuel

El oscuro objeto del cine. Dos autores: traslapos y divergencias.

Vertigo (Hitchcock, 1957)

The Birds (Hitchcock, 1963)

Viridiana (Buñuel, 1961)

Proyección: **El Ángel Exterminador** (Buñuel, 1962)

Abril 22

Nuevo Cine Latinoamericano

El cine como herramienta de descolonización.

Memorias del Subdesarrollo (Gutiérrez-Alea, 1968)

La Hora de los Hornos (Getino & Solanas, 1968)
Terra em Transe (Rocha, 1967)
El Hombre de Maisinicú (Pérez, 1973)
Proyección: **Caballos Salvajes** (Piñeyro, 1995)

Abril 29

Nuevo cine de Hollywood

La reinención de Hollywood

Mash (Altman, 1972)

The Wild Bunch (Peckinpah, 1969)

The Godfather (Coppola, 1972)

The Thing (Carpenter, 1982)

Proyección: **Taxi Driver** (Scorsese, 1976)

Mayo 6

Hacia el momento posmoderno

El cine se mira a sí mismo. El momento del simulacro. El efecto digital.

All the Jazz (Fosse, 1979)

The cook, the thief, his wife, and her lover (Greenaway, 1989)

Pulp Fiction (Tarantino, 1994)

History of Violence (Cronenberg, 2005)

Lady Vengeance (Park, 2005)

The Life Aquatic of Steve Zissou (Anderson, 2004)

Proyección: **Blade Runner** (Scott, 1982)

Examen Final

Mayo 13 (se seleccionará un periodo dentro de estas fechas para que los/as estudiantes tomen en examen final).

Evaluación y requisitos:

- Exámenes parciales (90%): Habrá tres exámenes parciales durante el semestre. Cada uno tendrá un valor de 30%, o el ajuste que el profesor entienda mas satisfice las demandas del curso y el desempeño de los estudiantes.
- Asistencia (10%): Se requiere la asistencia a clase. Si el curso se mueve a una modalidad virtual, la toma de asistencia se ajustará. Si el estudiante falta más de tres veces en el semestre sin excusa o causa justificada, a la nota final se le restará un diez por ciento (10%).

Metodología:

Conferencias, grupos de discusión, proyección de películas, programas de radio, televisión y otros productos culturales. Las sesiones serán virtuales y sincrónicas, a menos que el profesor incorpore alguna sesión en la modalidad asincrónica, lo cual debe ser advertido con anterioridad.

De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NOTAS IMPORTANTES:

Definiciones de cursos híbridos y en línea (a distancia) de acuerdo la Circular Núm. 001, 2021-2022, del Decanato de Asuntos Académicos: “En la modalidad híbrida (H) se clasifican formalmente los cursos que conllevan un proceso de aprendizaje formal en el cual parte de la instrucción se imparte estando el profesor y el estudiante en lugares distintos, de manera sincrónica o asincrónica y, para el cual además de las reuniones presenciales, se utilizan las tecnologías de la información y la comunicación como mecanismos de enlace entre el profesor, el estudiante y la institución. En el curso híbrido, entre un 25% y 75% del total de horas de instrucción ocurren a distancia. En la descripción del curso debe indicarse que el curso se ofrece de forma híbrida.”

“En la modalidad en línea (D) se clasifican formalmente los cursos a distancia que ofrecen el 100% del total de horas de instrucción (horas contacto regular del curso) a través de la Internet. La totalidad del contenido, las actividades y los recursos de aprendizaje del curso son accesibles a través de la Internet. En la descripción del curso debe indicarse que el curso se ofrece en línea.”

Se ofrecerá evaluación diferenciada en atención a necesidades particulares que pueda presentar el estudiantado.

Políticas institucionales:

El estudiante deberá conocer y cumplir con los Reglamentos Universitarios y con las políticas institucionales de la Universidad de Puerto Rico con relación a hostigamiento sexual, uso y abuso de drogas y alcohol, uso ético legal de las tecnologías de información, disciplina en el salón de clases, honestidad académica, entre otras. Todo estudiante que viole las disposiciones de los Reglamentos Universitarios o que incumpla las políticas institucionales será referido a la Oficina de Coordinación de Asuntos Estudiantiles para la aplicación de las medidas disciplinarias que correspondan conforme a la reglamentación universitaria. Los estudiantes pueden obtener copia de estas políticas a través de la página electrónica del Decanato de Estudiantes del Recinto_ (<http://estudiantes.uprrp.edu>).

Acomodo razonable:

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al(a) profesor(a) el primer día de clase. Los(as) estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes del Recinto de Río Piedras. También, aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el(la) profesor(a). Si un(a) alumno(a) tiene una diversidad funcional documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico), y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, este(a) debe comunicarse con la OSEI a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes. En este enlace, puede encontrar más información relativa a este tema. También, puede escribir a oapi.rpp@upr.edu, dcode@uprrp.edu y jose.pagan9@upr.edu.

Normativa contra el hostigamiento sexual:

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm.130, 2014-2015, de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja. Para más información sobre este tema, puede visitar este enlace o escribir a titulo9.rp@upr.edu.

Integridad académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm.13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El

usuario es responsable de mantener segura, proteger y no compartir su contraseña con otras personas. Para más información sobre este tema, puede escribir a procuraduria.rp@upr.edu.

Enfoque de la Escuela de Comunicación sobre diversidad:

Nos acercamos al concepto de diversidad desde el contexto de nuestra identidad cultural, cuya hibridez histórica nos facilita una heterogeneidad intrínseca a nuestra manera de ser y de pensar. Partimos de la convicción de que las diferencias en los seres humanos no pueden constituir desigualdad sino afirmación de identidad individual, derecho adquirido por la propia naturaleza de lo que somos. Nos guía, entre otros postulados, el artículo 4 de la Declaración Universal sobre la diversidad cultural de la UNESCO (2002), que afirma que “la defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto a la dignidad de la persona humana”. Fomentamos la comprensión de la pluralidad de identidades en una disposición de inclusión en términos de género, raza, etnia, orientación sexual, religión, modos de pensar y ser, trasfondo cultural, origen nacional, clase social, edad, ideología política, etc. Cumplimos a cabalidad con la Ley 51 del 7 de junio de 1996 que da a las personas con diversidad funcional el derecho a recibir el acomodo razonable para el desarrollo de sus capacidades y habilidades particulares. Honramos el artículo 6 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras que establece que “no se podrá privar a ningún estudiante, por razón de sexo, raza, origen, condición social, credo político o religioso, del derecho de asociación ni de los servicios y programas que brinda la universidad”. Por la propia naturaleza de los saberes que investiga y estudia el campo de la Comunicación, nos guía el interés de fomentar, en el diseño curricular, la dimensión transdisciplinaria, multicultural e internacional, estimulando así no solo el conocimiento sino las sensibilidades pertinentes para la comprensión de las diversas identidades que nos definen.

Bibliografía

- Allen, R. C. (Ed.). (1992). *Channels of Discourse, Reassembled: Television and Contemporary Criticism, 2nd Edition* (2nd edition). Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Barnouw, E. (1993). *Documentary: A History of the Non-Fiction Film* (2nd Revised edition). New York: Oxford University Press.
- Bordwell, D., & Thompson, K. (2012). *Film Art: An Introduction* (10 edition). New York, N.Y: McGraw-Hill Education.

- Braudy, L., & Cohen, M. (Eds.). (2016). *Film Theory and Criticism: Introductory Readings* (8 edition). Oxford ; New York: Oxford University Press.
- Cook, D. A. (2016). *A History of Narrative Film* (5 edition). New York: W. W. Norton & Company.
- Cousins, M. (2006). *The Story of Film: A Worldwide History* (1 edition). New York: Da Capo Press.
- Foster, H. (Ed.). (2002). *The Anti-Aesthetic: Essays on Postmodern Culture* (CA res. please inc. 7.25% tax edition). New York: The New Press.
- Mast, G., & Kavin, B. F. (2010). *A Short History of the Movies* (11 edition). Boston: Pearson.
- Stam, R. (2000). *Film Theory: An Introduction* (1 edition). Malden, Mass: Wiley-Blackwell.
- Stam, R., Burgoyne, R., & Lewis, S. F. (1999). *Nuevos Conceptos de La Teoría del Cine* (Tra edition). Barcelona; Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica.
- Thompson, K. (2010). *Film History: An Introduction. Kristin Thompson, David Bordwell* (3rd International edition edition). New York, NY: McGraw-Hill Higher Education.